Susorición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 28 de Junio de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.017

El colmo de la indeferencia.

En la alta habitación cuyas paredes ostentan preciosos arabescos y que tiene una sola ventana por la cual entra, como polvareda de oro, el adios luminoso del sol próximo á ocultarse allí, donde la esencia de los perfumes más delicados flota dispersa con los últimos rayos de la luz del dia recostado sobre un montón de mullidos cogines, estaba Maboul-Pachà inmóvil, silencioso, aspirando suave y acompasadamente el humo azulado de su larga pipa de ámbar. Su barba venerable caía como una cascada de hilos de plata sobre su pecho cubierto de ricos bordados. De su abultado vientre salian dos piernas cortas y regordetas que tenia cruzadas á estilo oriental.

Su actitud revelaba el fastidio de un abatimiento completo, el desaliento producido por deseos irrealizables y por larga experiencia de la vida.

Maboul-Pachá habia sido un hombre célebre por su belleza varonil, por su fortuna inmensa y por la inagotable fantasía de su imaginación: un sábio que colocó siempre á la mujer delante de los mayores bienes del mundo. Pero despues de haberse visto obligado bien á pesar suyo, á ordenar que extrangularan á su favorita Fatma para dar un ejemplo en su serrallo, sintióse invadido por una grandísima tristeza, como si la extrangulada se hubiese llevado á la tumba el secreto de sus últimas alegrias.

Por este motivo Aboulifar, el jefe de sus eunucos, habia marchado hacia tres meses para buscar, si era preciso, en el rincón más apartado de la tierra, una mujer digna de ocupar la plaza que la desventurada Fatma dejó vacante.

De pronto entró Aboulifar vestido de blanco, y con voz de soprano dijo asi inclinándose respetuosamente.

—Señor, acabo de llegar y creo que quedareis satisfecho de mí. Voy á presentaros tres ejemplares del bello sexo... El número es escaso, pero la calidad es verdaderamente superior... No lo digo por alabarme, pero dificilmente podreis hallar otro servidor que sufra los malos ratos que yo he sufrido por agradaros.

Maboul-Pachá respondió á este discurso con un imperceptible movimiento de cabeza soplando una espiral de humo que rodeó momentáneamente su turbante. Aboulifar levantó el tapiz que cubria la puerta de entrada, hizo una seña y aparecieron tres mujeres hermosísimas en el instante mismo en que Maboul-Pachá entregábase de nuevo á sus profundas meditaciones indicando únicamente con sus rotundas aspiraciones la movilidad de su pensamiento que flotaba indeciso como el humo desprendido de su larga pipa.

—Señor,—exclamó Aboulifar presentando á una de las recien llegadas—esta que veis aquí es Lola, una española que ha nacido en Sevilla y está reclamada por los tribunales; en un arranque de celos le dió á su nóvio una *pañalaita* y le partió el corazón. Aparte de esto, la andaluza es una maravilla de gracia y hay que verla bailar y tocar las castañuelas para comprender todo lo que vale. No creo necesario analizar sus encantos porque están á la vista. ¡Qué ojos, Señor! ¡qué sonrisa! ¡qué dentadura!... Su negra cabellera tiene los reflejos azulados del cielo de su pais... Sus lábios son de coral... Fijáos bien, señor.

Aboulifar aguardó en vano un signo de aprobación de Maboul-Pachá, pero no se desconcertó al ver que éste continuaba fumando tranquilamente y prosiguió su tarea.

—Esta que os presento ahora, tiene el poético nombre de Gretehen y la he encontrado en Alemania. Me permitiré llamar vuestra atención acerca de su salud, de su robustez, de sus sanos colores, de la sólida base en que se apoya su cuerpo. ¿Verdad señor, que no habeis visto piés más grandes en toda vuestra vida? Sus cabellos son rubios, pero de un rubio claro que no se vé todos los dias, y sus ojos tienen un extraño brillo semejante al de la vagilla de barro vidriado. Su conversación no es espiritual ni siquiera interesante, pero en cambio distrae mucho el verla comer, por que comiendo es una notabilidad. Es muy hábil haciendo dulce, y el hombre que no tenga ganas de conversación, puede pasar junto á ella ratos muy divertidos, porque, hablando francamente, su acento no es agradable...

Calló Aboulifar y su amo no demostró haberse enterado de lo que aquel acababa de decir. Un crujimiento del tabaco contenido en la pipa, fué la única respuesta que tuvieron las frases del jefe de los eunúcos.

El cual continuó con serenidad imperturbable: La tercera y la última es Juana, nacida y educada en París.

Miradla bien, señor. Esta jóven elegante, distinguida, forma parte de la sociedad de la emancipación de la mujer y aspira, como todas sus correligionarias, á romper las cadenas de la esclavitud en que los hombres tienen sumida á la bella mitad del género humano. Creo inútil deciros, que una mujer así es la más apropósito para desterrar de esta casa el aburrimiento, puesto que procurará tenerla en constante revolución. Tampoco necesito extenderme en consideraciones para poner de relieve los encantos de la señorita Juana; pero permitidme que llame vuestra atención acerca de sus negras y juguetonas pupilas, de su sonrisa enloquecedora, de su garganta de alabastro... ¡Ah! se me olvidaba otro detalle... Mirad que piés, que piececitos! ¡No los hay más pequeños ni más aristocráticos! En fin, un conjunto admirabilísimo. ¿Verdad que sí?

Calló por cuarta vez Aboulifar, y durante algunos segundos permaneció inmóvil, esperando siempre la respuesta de su amo.

Este hizo al fin un movimiento para retirar de sus lábios la boquilla de ámbar, y dijo con voz apagada é indiferente.

—Escoje tú Aboulifar como si fuera para ti.

Ante la prueba de confianza que le daba su señor, el jefe de los eunúcos sintió que asomaba á sus ojos un relámpago de orgullo. Pero después de reflexionar breves instantes, bajó la cabeza y se adhirió al profundo silencio que reinaba en la alta habitación, cuyas paredes ostentan preciosos arabescos y que tiene una sola ventana por la cual entra como polvoreda de oro el adios luminoso del sol próximo á ocultarse—Atmand Silvestre.

25 Junio de 1893.

(Prohibida la reproducción.)

Desde Camprodón.

Fiel á la tarea que tán á mi placer me impuse, procedo á dar á V. ligera cuenta de los festejos con que esta villa ha conmemorado el día de su inclito patron, en cuyo cometido procuraré no omitir cuantos otros particulares conexionados al objeto propuesto merezcan especial mención.

Como en mi anterior tuve el gusto de participarle, una estrepitosa salva de morteretes naturales precedida de fugaces relámpagos y acompañada de anchas y gruesas gotas, presagiaron desde la mañana del 20, víspera de la festividad, no la proximidad del día que tán fastuosamente nos hallábamos dispuestos á celebrar, sino la imponente tormenta que à todo correr se avecinaba desde la parte S. O. y cuya acción perniciosa dejóse sentir por modo muy lamentable en las feraces cercanías de esta villa, y en las de los pueblos de Molló, Espinabell y Baget situados hácia la parte N. E. cuyo rumbo siguió el núcleo del temporal. Rarezas metereológicas hicieron que pudiesen eludir los funestos efectos del granizo, los términos de Llanás y demás orientados en la dirección N. O. en los cuales, si bien llovió copiosamente, fué de un modo sosegado y tranquilo.

Lo expuesto, basta para significar no principió la fiesta con los mejores auspicios, pues cuando una causa cualquiera lesiona tán hondamente nuestra prosperidad, huye la alegría del corazon, y al placer que agita y extremece, y al alborozo, suceden cruel desaliento y letal desengaño.

Más corto el hilo de mi narracción, porque ni es una ceremonia fúnebre lo que pretendo reseñar, ni es tampoco mi intento evocar recuerdos tristes y, por otra parte, si el ruiseñor nos enoja cuando con sus armonías turba el silencio que reina en las urnas cinerarias, mas nos irrita el buho cuando osado viene á confundir sus melancólicos gemidos, con los deleitosos acordes que arranca de los instrumentos la inspiración de Schuber ó el alma enamorada de Bellini.

Dado el contratiempo mentado, el contingente de forasteros que afluyeron á esta excedió notablemente del que debíamos esperar; las calles más céntricas hallábanse invadidas por numeroso concurso; las casas atestadas de huéspedes atrahidos para participar del placer y regocijo que poséen sus habituales moradores en tán faustas efemerides, y los caminos transitados por denso número de viandantes que ya se dirigían á ésta ávidos de estrechar entre sus brazos á amigos queridos, ya regresaban á sus procedencias respectivas satisfechos y obligados á la grata acogida de que habían sido objeto.

Los bailes públicos celebrados en las tardes y noches respectivas de los dias 21 y 22, aparecieron animadísimos como asi debia suceder; y tal digo, puesto que nunca estos espectáculos resultan ser los menos favorecidos: y à la verdad, no hablemos con referencia al sentimiento estético que la música despierta en nuestra alma ocasionado por la grata sucesión de los sonidos; dejémos á un lado su mágia sublime merced á la cual las distancias se suprimen, la colera se aplaca, las injurias se perdonan, el corazón se ajiganta y enardece y nuestra alma arrebatada por ese algo misterioso que en su interior se agita, siéntese trasportada á excelsas regiones, si fijémonos simplemente en cuanto al placer que produce en los sentidos. ¿Quién puede sustraerse á los mágicos efectos de la música? ¿Qué corazón llega á permanecer impasible al percibir sus armoniosas concordancias? Ninguno... Todos gozas aunque de diferente modo: goza la juventud bulliciosa, para quien la música viene á ser cual brisa serena que ahuyenta los celajes de un porvenir rosado; goza la vejez reposada, á quien envuelve en voluptuoso deliquio y vigoriza sus miembros entumécidos al trasportarse á los tiempos deliciosos de su juventud marchita; gozan los niños, para quienes atesora tambien encantos portentosos, lánguidos arrullos que deleitan sus almas puras é infantiles. Más basta de digresiones y atengámonos al asunto escueto. Las bandas que amenizaron los mismos cumplieron á cual mejor su cometido, mereciendo frecuente muestras de agrado por parte del numeroso público; los que quisieron lucir su agilidad, se divirtieron de lo lindo é interpretaron con esmero el espíritu de la música; y los espectadores entre los cuales me hallaba acurrucado, no quedamos menos satisfechos por las amenas horas de que pudimos disfrutar.

No me detendré en dar á V. cuenta ni siquiera de los puntos más salientes de la corrida de vacas y los fuegos artificiales celebrados; me atreveré á decirle que fué una grotesca paródia la primera, y un conato pirotécnico los segundos; con todo, el público que bien pronto toda valla fué impotente para contenerle en su sitio, tan á su placer estaba que no echaba en menos los tiempos del descoletado Calife.

He de concluir encomiando hasta lo sumo la concordia que presidió en todos los espectácnlos, cuyas excelentes maneras y buenasformas ponen muy de relieve la cultura y esmerada educación de mis convecinos; debido á esto quizás se debe el que tantos cuantos actoscelebran tienen verdadera resonancia, pues vénse visitados por los moradores de su preciosa comarca. Si todos los pueblos estuviesen dotados del teson y cordura que distinguen á este, el problema tan debatido y por el presente insoluble del desarme universal, podría llevarse á efecto á cualquier hora.

Sin otro particular, se ofrece como siempre suyo afmo. y S. S. q. b. s. m.

Domingo Solé.

23 de Junio 1893.

Noticias locales y generales

Ayer hizo un día de insufrible calor. Los rayos del sol no calentaban, si no quemaban, haciéndose imposible la circulación fuera de la sombra. Escusado es decir que el termómetro subió á treinta centígrados.

—En virtud de Real órden de fecha 23 de los corrientes, D. Luis Gonzaga Soler y Plá, decano presidente del Colegio notarial de este territorio, ha sido nombrado delegado del ministro de Gracia y Justicia en funciones de notario mayor del Reino, para levantar el acta de colocación y enterramiento definitivos de los restos del Conde Ramon Berenguer III *el Grande* y otros ilustres personajes, en el restaurado cenobio de Santa María de Ripoll.

—Por haber hurtado un abanico á una jóven de San Miguel de Fluviá, ha sido puesto á disposición del Juzgado un jóven llamado Juan Teixidó, vecino de dicho pueblo.

—De *La última hora* de Palma de Mallorca del 22:

Ayer tarde salió para Alcudia el inspector de policía señor Expósito, con objeto de ver lo que se haría en dicho pueblo á la llegada del vapor-correo *Nuevo Mahonés*, procedente de Barcelona.

Según telégramas que ha recibido el señor Gobernador, dicho buque llegó á aquel puerto á las dos y media de la madrugada y entre los pasajeros que desembarcó, habia tres que procedian de Narbona (Francia), los cuales traian patente limpia de Sanidad espedida en Port-Bou.

Dichos tres pasajeros han sido incomunicados hasta nueva órden y se ha desinfectado sus equipajes. Los de los restantes, que procedian de Barcelona, han sufrido igual operación.

—El coche-diligencia que entre los kilómetros primero y segundo de la carretera de Hostalrich á San Hilario Sacalm mató à la hija del Guarda-via de la casilla del paso á nivel y envolvió á la madre, de cuyo triste suceso tienen conocimiento nuestros lectores, es uno de los que posée la Compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia y llevaba el número 83. El mayoral que lo guiaba se llama Ramón Juncá Salto, natural de Targa y vecino de Manresa, y el zagal Enrique Costa y Bollo, natural y vecino de Manresa.

El hecho tuvo lugar á unos treinta y seis metros de la Casilla, y se realizó por querer la muger del Guarda llamada Antonia Monrabá, salvar un Ganso que se había metido entre las patas de los caballos, siendo arrollada por el tiro como así la niña de un año de edad llamada Antonia Cullell Monrabá, que quedó muerta.

El juzgado de San Feliu de Buxallen es el que ha instruido las primeras diligencias.

—Hablando de la inauguración del monasterio de Ripoll, dice el *Diario de Barcelona* que le han asegurado por conducto autorizado, que el día de la inauguración no estará concluido el panteon que costea D. Joaquin Prats y Roquer, en el cual han de depositarse los restos del conde Berenguer III, pero que estará tan adelantado, que ya podrán ser colocados en el sepulcro los mencionados restos.

El sepulcro donde han de colocarse los de Wifredo, que ha emprendido con gran celo y por su cuenta la *Lliga de Catalunya*, tampoco estará concluido, pero aquellos restos serán colocados en el lugar del crucero que les corresponde.

Los restos que se conservan de los demás Condes y Abades, interinamente serán puestos en la nave central hasta que haya tiempo y medios para dar á todos honorífica sepultura.

—De *La Voz Pública* de Texas:

De Cohina (México) nos viene la noticia del trágico resultado que tuvieron las bravatas de un inglés y un americano. Ambos eran prospectadores de minas, y la suerte los habia juntado en aquel lugar. Platicando sobre los diferentes sucesos de la vida, llegaron al de «quién es más hombre»; es decir, el uno alegaba que su nacionalidad era la más osada y valiente, y viceversa.

Llegó á tal punto el entusiasmo pátrio, que acabaron por dar una prueba cada uno de sus aserciones. El volcán de Cohina estaba en actitud normal, y el arreglo era que el que plantara en el mismo cráter del volcán la bandera de su pátria, esa sería la nación más valiente.

Cada uno tomó su emblema, y comenzaron á ascender al alto cerro. Cuando ya estaban á poca distancia del cráter, el volcán despidió una de sus terribles erupciones de fuego y lava, la cual al descender, envolvió á los dos héroes, que parecieron en el acto ante la vista de un gran número de personas, que habian ido á presenciar el espectáculo.

—La Junta de Sanidad que ha sido nombrada para esta provincia, la componen: Como Diputado provincial, D. José Puig y como Suplente, D. Narciso Negre; como arquitecto, D. Manuel Almeda y como suplente, D. Gabriel March; como médicos, D. Narciso Detrell y D. Narciso Ros y como suplentes, D. Francisco Viñas y D. Benito Vallés; como farmacéuticos, D. Ernesto María Vives y D. Joaquin Ametller y como suplentes, D. Joaquin Coll y don Agustin Garriga; como cirujano, D. Juan Roca y como suplente, D. Jaime Figueras; como veterinario, D. Juan Verdaguer y como suplente, D. Juan Guimbernat y como representantes de la propiedad, del comercio y de la industria, D. Francisco Estech, D. José Felip y D. Martin Masaguer y, como suplentes, D. Jaime Miralles, don José Oliver Rexach y D. José Guillamet.

—Con motivo de ser el pasado sábado los dias del Delegado de Hacienda, los Empleados de dicho departamento regalaron al señor Gil Moreno una docena de cubiertos de plata con su correspondiente cucharon del mismo metal, dentro de un bonito estuche.

Nuestro amigo obsequió á los que fueron á felicitarle con dulces, licores y puros, haciendo los honores de la casa su respetable esposa y simpática hija.

—Los jueces municipales en el partido de Olot, serán:

Argelaguer, don Leandro Plandiura.—Baget, don José Solé.—Presas (Las), don José Danés.—Planas (Las), don José Sala.—Mayá, don Juan Gratacós.—Mieras, don Esteban Plana.—Montagut, don Juan B. Costa.—Oix, don Bartolomé Gardella.—Olot, don José Lacot.—Palau de Montagut, don Jaime Surribas.—Parroquia de Besalú; don Francisco Sala,—Bas (San Esteban de), don José Serrat.—Basagoda, don Buenaventura Quera.—Batet, don Pedro Falguera.—Begudá, don José Ferres.—Besalú, don Francisco Surós.—Beuda, don Juan Frius.—Capsech, don Miguel Banal.—Castellfullit, don Juan Gusiñer.—Juanetas, don Juan Morera.—Piña (La), don José Vilarrasa.—Riudarenas, don Juan Planada.—Salas, don Miguel Marsal.—San Feliu de Pallarols, don Juan Prat.—San Miguel de Campmajor, don Jacinto Jubert.—San Privat de Bas, don Fausto Santaeularia.—San Salvador de Viaña, don Antonio Sitjar.—San Aniol de Finestras, don Miguel Sabaté.—Santa Pau, don Juan Freixas.—Tortellá, don José Viñet.

—En la exposición que tiene presentada en el Senado el Conde de la Romera sobre el proyecto de ley de administración local, se pide que los secretarios de Ayuntamiento no puedan ser destituidos sin formación de expediente, y se fija en 750 pesetas anuales el sueldo mínimo de aquellos.

La exposición va firmada por el director del *Correo de Madrid* y por unos 600 secretarios de ayuntamiento.

¿Las propuestas de los Juzgados municipales, que objeto tienen, para qué sirven?

Encabezamos estos apuntes con el precedente epígrafe, ante la sorpresa que nos ha causado el anuncio del nombramiento de algunos Jueces municipales para ciertos distritos de este partido judicial en el próximo bienio.

Hasta hoy, habíamos visto solo disputarse palmo á palmo, si se quiere, el nombramiento de dichos funcionarios en aquellas localidades donde habia ambiciones que satisfacer, antagonismos que llenar, ó en donde la lucha de los partidos se hallaba en un período más ó menos pronunciado; en cuyo caso todos á una, disputábanse su preponderancia y ponían en juego sus relaciones é influencia en la persecución de sus fines.

Esto lo hemos observado siempre, en todas épocas y en todas las situaciones políticas.

Lo que jamás habíamos presenciado es el nuevo espectáculo de ser poco menos que anuladas ó preteridas las ternas de aquellos Juzgados municipales en poblaciones, donde las ambiciones ni el deseo de representación hallan eco; se han formado á voluntad de los distritos, prévia y oficiosamente consultados, y nádie absolutamente de la localidad ha dado el menor paso para interesar su postergación, ni lo ha autorizado.

No cabe la menor duda que las ternas de algunos Juzgados municipales han sido rectificadas, desde el momento que los favorecidos no se hallaban combinados en ellas.

Es lógico suponer que aquellos han debido tener lugar en el Juzgado de instrucción; en cuya hipotesis, ¿ha tenido el digno M. I. Sr. Juez conocimiento exacto de su elaboración?

Hacemos esta pregunta, porque la malicia haciendo causa común con ciertos rencores esparcidos, supone que todo ello puede ser parto de la oficiosidad de algún curial que tomó parte muy activa en las últimas elecciones de Diputados á Córtes.

Nosotros, sin embargo, no lo creemos.

Sabémos perfectamente que alguno de los dignísimos sujetos cuyo nombramiento ha aparecido en los periódicos, no queriendo hacerse solidario de cuánto haya podido pasar, si es que ha pasado algo, con motivo de su nombramiento, no tomará posesión de su cargo.

De todos modos no deja de ser, á nuestro juicio, una verdadera anomalía el que se obligue á los Juzgados inferiores confeccionar propuestas, y se haga caso omiso de ellas; y no es extraño reincidamos en nuestras apreciaciones y de nuevo repitamos: ¿Las propuestas de los Juzgados municipales, que objeto tienen; para que sirven?—*Un amigo de la situación.*

TRIBUNALES.

DOBLE CRÍMEN EN VILADRAU.

Segunda sesión.

Con la misma constitución del dia anterior se abre la sesión del dia 27, empezando por el exámen de

Jacinto Monfort que en el año del crímen estaba de coadjutor en Santa Coloma de Farnés; fué el confesor de Martin Rovira en la cárcel de aquel partido; dice que su confesado le encargó á última hora hiciera al juez de instrucción la declaración de que él no habia tomado parte alguna en el crímen que persigue ni sirvió para él la escopeta que poseía.

Jacinta Banús vecina de Viladrau, de cuarenta años, tabernera, conoce á los procesados sin ser amiga de ellos; dice haber oido decir al Juan Ferrés las palabras «*Aquell consegrat...*» y las de que por un céntimo mataría á un hombre; que dejó en casa del Ferrés para que lo compusiera, un azadón, que discutieron acerca del précio terminando con decir el Ferrés que si alguna vez tenia que hacerle la sentencia se la pagaría; añade haber oido proferir en diversas ocasiones amenazas contra Serra; declara haber oido dar la voz de ¡fuego! á Carbonell y que la voz pública acusa de la muerte de Serra al Ferrés; dice no pertenece á ningún partido y declarar la verdad.

Antonio Godallola murió.

Antonio Aguilar declara ser sobrino del interfecto Serra y ser juez municipal suplente en la noche de autos, que ha oido acusar de la muerte de Serra, á Ferrés y que este fué quien disparó. Añade que los procesados y otros muchos eran muy enemigos de Serra; que los propietarios son en general contrarios a Serrano, que el dia 1.° de Julio trabajó en el manso Fábregas y durmió en él; que allí trabajaba tambien Parededa y que á pesar de tener costumbre de dormir allí, aquella noche se marchó diciendo que tenia que hacer en Viladrau.

Ramon Capdevila declara que unos dos meses antes de la muerte de Serra, estando en casa Rovira con un tal Juan, oyó decir al amo de la casa que tenia una escopeta de dos cañones de la que dá algunos detalles. Le presentan las que obran en poder del tribunal pero no puede asegurar con certeza si alguna de ellas pertenecen á Rovira. Dice que la noche de autos encontró á Ferrés en un camino y le preguntó si Pablo Serra habia muerto, añadiendo: *Quin guirigay hi aurá!* Sospechó que Rovira habia tomado parte en el crímen y al objeto de cerciorarse de ello hizo ciertas preguntas á su hijo, pero el padre le impidió hablar temeroso de que pudiera comprometerle. Al decir el testigo á Rovira *tocaría ab lo dit, al que ha fet lo disparo* le vió muy emocionado y luego le pidió que nada dijera respecto á haber visto al Ferrés. Luego más tarde fué llamado el testigo por Rovira pretendiendo disuadirle de que era Ferrés autor de la muerte pero el testigo se afirma en la suposición de que fué Ferrés autor ó coautor. Dice que Rovira y Ferrés eran los dos mayores enemigos de Serra. Preguntado si le parece si Carbonell tomó parte en la muerte de Serra, contesta que no lo sabe por lo cual pide el fiscal la lectura de la primera declaración del testigo en la que dice que está convencido de que entre los autores del crimen está el Carbonell; dice el testigo que no declaró lo leido; añade haber oido decir al Canals que sabia muchas cosas que no declaraba y que darian mucho juego.

Pablo Ballester declara que intervino como perito en un juicio en el que se condenó á Juan Ferrés; que diez ó doce dias antes de la muerte de Serra él, estando delante de la Iglesia, habló con Juan Ferrés y éste le dijo que Serra no cobraría.

Juan Minau dice que á las 11 de la noche de autos estuvieron en su café el maestro, el alguacil y otros, que tomaron café yéndose después á la casa Ayuntamiento diciendo que tenian mucho qué hacer. Después del asesinato ha oido decir con referencia á Josefa Rifa y á la mujer del *Americanu* que habian proferido amenazas contra Serra. Después de la muerte de Serra oyó la voz de Carbonell que decia ¡fuego! La defensa hace al procesado varias preguntas acerca de la vida interior de la cárcel de Santa Coloma que no sabemos á que fin conducen, como no sea á patentizar una vez más nuestro pésimo servicio penitenciario.

José Magent declara que antes del dia del crímen habia oido proferir amenazas contra Serra á algún procesado.

Francisco Corominas no comparece.

Juan Colomer dice que era juez municipal de Viladrau en la época del crímen; que los procesados eran enemigos de Serra. Como los anteriores sabe lo de las amenazas. Dice que Miralpeix no iba al pueblo más que los domingos y que el dia del crímen á pesar de no serlo, le vió alli.

Fiscal.—A quienes se tiene en Viladrau por autores de la muerte de Serra?

Acusado.—A los que están aqui—señalando á los cinco acusados.

Tambien dice haber oido, él mismo, varias amenazas que se hicieron contra Serra.

Sostiene un largo diálogo con el abogado defensor que le hace describir minuciosamente la situación de las casas que tienen relación con el proceso y de los caminos que conducen á ellas, con sus distancias, para demostrar que un hombre que fuere desde *'l Molí de 'ls Molins* á Viladrau y otro desde Viladrau al primer punto, saliendo del suyo respectivo, próximamente á la misma hora, tenian que encontrarse forzosamente. El fiscal le da pié á declarar que, pasando un hombre por alguno de los atajos que hay en aquel ca-

Una tarde feliz.

Tranquilo en mi despacho ocupado en estudiar las difíciles pero sublimes matemáticas, mi espíritu concentrado se hallaba en ellas siéndome indiferente todo cuanto á mi alrededor acontecía; determiné descansar un rato para coordinar en mi cerebro todas las ideas que en el mismo aglomeradas estaban; encendí un pitillo y al poco rato vino á turbar mi dulce calma un fuerte campanillazo dado desde la escalera, y muy luego la dulce voz de mi madre que me llamaba; fuíme á ella, encontrándome con la grata noticia de que unas amigas de la infancia, junto con su mamá y otra amable señora, habian determinado visitar el vecino pueblo de Fornells.

Asi pues, loco de contento pues prometíme pasar una feliz tarde con tan grata compañía, tomé mi parasol y fuíme en derechura á casa de mis buenas amigas, donde todas reunidas solo mi llegada aguardaban para ponernos en camino, lo que efectuamos á las cinco de la tarde y bajo un sol que si no achicharraba por marchar hacía el ocaso, no por eso dejaba de calentar lo suficiente, para que todos utilizáramos con placer nuestras sombrillas y parasoles con la mayor alegría, desterrando de la espedición los cumplidos; nos engolfamos en la carretera de Barcelona, y á la voz de marchen empezamos nuestra caminata con la mayor satisfacción.

Magnífico aspecto presentaba el camino que parece una prolangada galería, cuya bóveda la forma el espeso y verde follaje de los plátanos, cuyos elevados troncos parecen jigantes columnas que la sostenian, viéndose por entre los mismos hermosos y variados paisages, penetrando el sol oblicuamente iluminándose la verde bóveda, donde miles de ruiseñores endulzan con sus trinos el ánimo del viandante haciéndole menos monótono la blanca faja de la interminable carretera que á su vista se presenta.

Pronto perdimos de vista las últimas casas de la inmortal ciudad, presentándose no lejanas otras que parecen nidos de tórtolas ó mansiones de hadas de los felices tiempos mitológicos, que se ocultaban en las ondulaciones del terreno entre campos de granado y dorado trigo.

Por el camino cojimos miles de silvestres flores medio escondidas en vecinos matorrales, las cuales entregábamos á nuestras amables compañeras, y así distraidos, llegamos por fin al paso nivel por el cual emprendimos un arido sendero que, serpenteando por una colina á cuya derecha se encuentra un desmonte por cuyo fondo corre, vuela el *coloso del siglo* que arrastrándose por paralelas aceradas lineas, une el pueblo con la ciudad, el monte con el mar, llevando en su encendido seno los gérmenes de la velocidad y de la civilización.

Un *alto aquí* aunque momentáneo, me produjo el encontrar dos caminos á nuestra elección. ¿Cuál mejor? desde allí divisábanse á lo lejos algunas casas agrupadas, de entre las que majestuosamente elévase el sencillo campanario de la parroquial iglesia.

El cielo de rojizos tintes se cubria lanzando el astro del dia sus últimos rayos; mi compañera Pepita, muchacha alegre y perspicaz, emprendió decidida un rápido descenso por el sendero que mejor le pareció, siguiéndola nosotros como en nuestros buenos tiempos de la infancia, ligeros y alegres. ¡Qué bella es la vida del campo! En el reloj de Fornells daban las seis, cuando efectuábamos la entrada triunfal acompañados de algunos chiquillos.

Fornells es un pequeño pueblo pintoresco por su situación; tiene una plazuela espaciosa y en ella la parroquial iglesia de estilo confuso, en donde á su lado se vé un modesto cementerio en donde descansan los mortales restos de los que fallecen.

Al cabo de algun rato me llamaron Consuelo y Pepita para llevar á cabo la merienda, que devoramos con verdadero apetito, debido al trayecto recorrido y á la pureza de los aires del campo.

Terminada esta y despedidos de los amigos, emprendimos el regreso con no menos buen humor que á la ida, llegando á las ocho y cuarto á la vista de la inmortal Gerona, en donde nos dispersamos deseándonos buen descanso y despidiéndonos hasta otra.

¡Cuánto disfruté! ¡Oh tarde feliz! hoy te recuerdo con placer, y ya que no pueda disfrutar de nuevo, gozaré apuntándote en mi *carnet*, solo para mi, pues soy avaro de mi dicha y no quiero que de ella nadie disfrute... así pues cuidado lector en divulgarla, que si eres discreto, te prometo invitarte en la primera ocasión que se presente.

J. Pascheco.

Gerona, Junio 1893.

mino, puede dejar de ver á otro que siga por este. Es un testigo cuya declaración interesa á todas las partes, porque todas ellas ponen interés en hacerle declarar concretamente.

Serafín Masvidal declara que debia entrar á formar parte del Ayuntamiento que el dia del crímen tenia que tomar posesión y se le indicaba como alcalde; no sospecha quiénes puedan ser los autores de la muerte de Serra. Dice lo de las amenazas. Este testigo contesta de una manera muy vaga á las preguntas del fiscal y acusador, pues *casi no sabe nada* ni aquello que tiene declarado en el sumario, y en cambio contesta concretamente á las preguntas que le dirige la defensa. El fiscal le pregunta de nuevo para hacerle poner en evidencia que al defensor ha contestado con certeza una cosa que no sabe.

Joaquín Morera se hallaba en Viladrau la noche de autos; se enteró del suceso al siguiente dia; ha oido decir que fué Carbonell al que primero se oyó; tiene sospechas por vários motivos de que sea Ferrés autor de la muerte; le había oido amenazas contra Serra; tambien sospecha de Miralpeix porque contra costumbre estaba aquel dia en el pueblo y de conciliábulo con Farrés; crée sean autores, por lo que ha oido decir, de la muerte de Carbonell, los mismos de la de Serra; recuerda que al dia siguiente á la muerte de Serra, á las ocho y media estuvo en su casa la *Curta* á comprar una madeja de hilo; sabe que la *Curta*, la *Pauleta* y otras, son del bando de Serrano, que la *Curta* es gran amiga de los procesados y la crée muy capaz de declarar en favor de los procesados pues la tiene en mal concepto como embustera y ladrona; que Esquis habia dicho que los del bando Serrano, pretendian que acusara de la muerte de Carbonell, á Luciano Serra y otros partidarios del primer muerto, pero aquel á quién se proponia esto, se resistió.

Suspéndese cinco minutos la sesión.

Reanudada, se toma declaración á Rosa Artigas de Viladrau.

Preguntada por el señor fiscal y por el abogado acusador, dice que preguntó á un chico llamado Mansió si su padre mató á Serra y contestó luego de ciertos ofrecimientos que sí, que realmente fué él quien mató á Serra. El chico es hijo de Ferrer y tenía 5 ó 6 años.

Preguntada por el defensor, insiste que no fué instada por nadie para que declarase lo declarado y que fué realmente el chico de Ferrer el que hizo esta declaración.

José Pujol. Tiene 15 años de edad. Recuerda que dijo al niño Melchor Ferrer si su padre mató á Serra y el niño respondió claramente que sí; José Pujol dice que fué á declarar ante el Juzgado para rectificar, instado por el alguacil y no fué voluntariamente. Preguntado con insistencia por el abogado defensor, insiste en que el chico Mansió afirmó lo ya ha dicho.

Dice que en el cuarto donde dormia Planella solo recibe luz por la puerta y por una especie de ventana pequeño que da á otra alcoba. Que oyó un poco de ruido en el cuarto de Planella y que al poco rato bajó del piso Tamboriu que dormia accidentalmente en la casa. Que observó que la puerta del cuarto de Miralpeix estaba abierta luego de oido el tiro.

Melchor Ferrés niño de siete ú ocho años, segun él declara, tiene fisonomía expresiva, viste blusa y pantalón corto y es hijo del procesado Ferrés.

Dice que le emborracharon para que dijera lo que manifestó á los jóvenes Rosa Artigas y José Pujol. A petición del fiscal se celebra un careo entre el niño Ferrés y Rosa Artigas y José Pujol, que no dá resultado porque el primero afirma fué emborrachado y los segundos niegan que le dieran vino.

Miguel Solá de Viladrau, (a) *Quel*, dice que estando descargando en *las Corts* oyó hablar del suceso y oyó como Capdevila dijo que sospechaba saber quienes eran los autores de la muerte. Incurre el testigo en una contradicción pero se pone de acuerdo con la declaración de Capdevila.

Segismundo Vallés declara que en la madrugada de autos oyó un tiro y voces de ¡fuego! y oyó pasar á un sujeto, al asomarse á una ventana de la casa que habita; que desde ella se ve la casa de Ferrés; dice ser primo de Parededa; tiene con el defensor otra conferencia de topografía.

Ana Clós declara que saltó de la cama al oir el tiro y se asomó á una ventana y dice que vió un hombre que saltaba del huerto de casa Ferrés y supone por la voz que oyó que era Ferrés y que por la dirección que cojió se podia ir hácia *las Corts*. Se afirma en que está segura que el que saltó el huerto era realmente Ferrés.

Siendo la una, se suspende la sesión para ser reanudada á las cuatro.

Poco puntuales algunos señores, no se abre la segunda parte de esta sesión hasta después de las cuatro y cuarto que empieza por

María Masvidal que declara ser vecina de Viladrau conocer á los procesados sin que le una á ellos ninguna relación. Dice que hallándose con su hijo y otros en su casa, oyó gritos y se levantó saliendo á la ventana desde la que preguntó que qué pasaba, contestándole: *Han mort á n' en Pau;* ha oido decir á Ferrés: *A tot' hom li venen mals y á n' en Pau no li pasa may res.*

Miralpeix dormía en su casa de la que podia muy bien salir sin que fuera oido; añade que despues de haber oido los gritos oyeron pisadas en el cuarto de Miralpeix; dice ser creencia general en Viladrau que los enemigos de Serra fueron los que le asesinaron; dice que el día antes del crímen fueron á su casa á buscar con insistencia á Miralpeix, en vista de lo cual preguntóle que porque iban tanto á preguntar por él; añade que el otro sujeto que durmió con Miralpeix se levantó una hora después de la muerte, cree imposible que dado el alboroto que reinaba en la calle no se dispertara Miralpeix; dice que á las tres notó que la puerta del cuarto de Miralpeix que dá á la galería estaba abierta y cerrada la otra. Despues de un largo diálago sostenido con la defensa, se afirma en su primera declaración.

José Casals se declara enemigo del reo Serrano, pero asegura no influir esto en su declaración en la que dice que su mujer le avisó de que había fuego, noticia que le obligó á salir al balcón; añade que Jacinto Carbonell le tenia dicho que antes de entrar Pablo en la secretaría, mataría él á un hombre. En lodemás declara como su antecesora, pero con mucha seguridad y desenvoltura.

Félix Serra.—Este testigo presta declaración en parecidos términos que el anterior.

Pedro Canals es vecino de Creu Alta (Tarrasa), casado, de 46 años, conoce á cuatro de los cinco procesados; dice que en el año 89 á 90 vivia en Breda, pero estuvo diferentes veces en Viladrau, una de ellas á últimos de Septiembre y que vió entonces á Francisco Vila, que le dijo que tenía que darle un recado; que le vió de nuevo al oscurecer y le propuso un negocio en el que se podian ganar unos cuatrocientos duros; que mientras le hablaba así, pasaron unos jóvenes y el Vila calló; que tres semanas después recibió en Breda una carta de Serrano en la que le dccía que fuera á Viladrau cuanto antes mejor, en virtud de lo cual se personó en casa de Serrano, que le hizo entrar en la cocina y le convidó á comer y beber, trasladándose luego los dos á las habitaciones superiores en donde le dijo: —¿Quiere ganar V. ochenta duros?—¿Qué hay que hacer?—Pues matar á Pablo Serra.

A esto replicó que nó, porque Serra era amigo á quién debia favores y por otra parte no era él capaz de hacer esto ni por dinero.

Trasladóse luego á contárselo á Serra, en parte, para que estuviera sobre aviso, pero sin querer denunciar la persona que se lo habia propuesto. Serra le replicó que ya sabía quién se lo había propuesto, pues le enseñó varios anónimos en los que se le amenazaba; negóse el declarante en decirle quien era el que se lo habia propuesto, pero Serra le dijo: «Ha sido Serrano». Dice que Serrano quería darle dos duros para los gastos del viaje pero él no aceptó más que uno. Se le pone de manifiesto el sobre de la carta de Serrano y lo reconoce.

Al acusador dice que Serrano le explicó la manera como debia matar á Serra para que éste y los suyos no resultaran comprometidos.

Al defensor dice que las proposiciones se le hicieron 21 meses antes de la muerte de Serra; que ha perdido la carta que recibió en Breda; que se la dió su dueño de trabajo abierta y que ignora si la leyó, á lo que le replica el defensor que en el sumario afirma que su amo la leyó por lo cual se lee el punto de su primera declaración en la que asegura que la citada carta fué efectivamente leida. El defensor le hace varias preguntas acerca de su conducta, preguntas que no apuntamos por no considerarlas relacionadas con el proceso.

La esposa del anterior declara como él.

José Ruiras, vecino de Breda, no se presenta por estar enfermo.

Juan Estañé ha sido mozo de Pedro Canals y dice que éste le contó lo de la proposición de Serrano pero sin decirle nombres.

Jacinta Juliá sabe que la mujer de Serrano tenia resentimientos con Serra, que la mujer le dijo que si su marido iba á presidio, Serra la pagaria; añade que vive frente la casa de Eulalia Clós y que los gritos de aquella noche la despertaron haciéndola salir á la ventana.

Cecilia Masnou hace cargos á la mujer de Serrano y considera autor de las muertes de Serra y Carbonell á Ferrés y á los suyos.

María Massó esposa de Martin Ballester, estaba de criada en casa de Rifá la noche del crímen; ha oido decir á la mujer de Serrano que si nadie le mataba le mataria ella, pero sin saber á quién. Más tarde dice que la de Serrano nombró á Pablo Serra.

Luego preguntada por el abogado acusador aclara la declaración, diciendo que efectivamente se refería á Pablo Serra.

Domingo Roquer dice que pasó la tarde del día de la muerte de Serra, en el término de Arbucias, que regresó hácia las siete teniendo que pasar por Viladrau, de cuya población salió á eso de las nueve menos cuarto; que por el camino, al salir de Viladrau, oyó un grito y ruido de golpes y él se escondió asustado; que vió un muerto, sin poder precisar quién era; que lo encontró al embocar el camino de casa Segala; que no vió á nadie por el camino, que voces volantes acusan como asesino á un tal *Quel Cunill* pero sin poder citar lo dijera ninguna persona; dice que la *Magdalena Rucosa* le instó á que dijese que la habia visto hacer al asesinato, pero él no quiso obedecerla.

El defensor le hace ingeniosas preguntas para probarle alguna contradicción.

Pedro Pou de Viladrau declara que pasó el dia 1.º de Julio en casa Segalá situada en el camino de S. Segismundo y que vió pasar á de Ramón Serra y Jacinto Carbonell siendo las 8 y media. Que el día 2 trabajó en los campos Ramón Serra, que compareció al trabajó más tarde á llevarles aguardiente. Reconoce á un procesado como Ramón Serra y acompañante de Carbonell.

Jaime Suñer declara en parecidos términos que el anterior, pero hace constar ser amigo de Serrano y enemigo del interfecto Serra.

María Berneda, casada, de 40 á 50 años dice, conoce á los procesados sin ser parienta amiga, ni enemiga de ninguno, trabajó de jornalera en un campo de Suñer el dia anterior al del crímen, dejando de trabajar á las ocho próximamente; por el camino, á la vuelta del trabajo y frente *'l Molí*, saludaron á R. Serra y Carbonell.

Hipólito Rodallol, no sabe quien pueda ser autor de la tal muerte y contesta vagamente.

Antonio Pou vió á Carbonell el dia de su muerte, frente á su casa y á las 9 menos cuarto.

Antonio Ferrer ha oido decir que Juan Ferrés y Miralpeix eran los autores del doble asesinato, que un tal José Palol le dijo que sabia quienes habian muerto á Serra y Carbonell y le añadió que pronto saldrian los presos de la cárcel porque ya se sabía quienes eran los criminales; dice ser su creencia que Carbonell murió á manos de sus mismos cómplices. Se celebra un careo entre el testigo y Capdevila que ha declarado anteriormente, sosteniendo el primero que el segundo le dijo haberle dicho un cuñado de Ferrés que era este quien matára á Pablo Serra, el segundo sostiene que no dijo tal cosa y no pueden avenirse.

Andrés Masnou dice que de voz pública ha oido acusar á Juan Ferrés y á Planella de la muerte de Pablo Serra, añade que con el tiempo pasado no recuerda bien, por lo cual se afirma en su declaración del sumario.

Ha oido decir á Pedro Palou en su casa que acusaba del crímen á Miguel Canals pero cree poco formal al tal Palou; ha oido decir á Capdevila que con haber dicho la verdad en el sumario tenia intencion de variar la declaración.

Pedro Astor ha oido decir á Portells que la *Curta* acusaba al testigo de haber asesinado á Serra por tener un poco manchada de sangre la chaqueta por haberla puesto sobre un mulo que estaba herido; añade que la *Curta* ha acusado á varios y que la tiene en muy mal concepto.

Antonio Portells conoce á la *Curta* que le dijo que Pedro Astor era un asesino pero que él no pudo creerlo porque tiene en muy buen concepto al Astor y en muy mala opinión á la *Curta* que ha acusado á varios; añade que la parte de los procesados auxiliaban á la *Curta* y que ésta dijo habia declarado en favor de Serrano y los suyos en Santa Coloma.

A las siete y media queda suspendido el juicio hasta el dia siguiente á las nueve de la mañana.

Se toma gran interés en este proceso, esperándose el desenlace con ansiedad.

Certámen.

La revista jurídica *El Eco de los Tribunales*, que se publica en Málaga bajo la dirección del conocido escritor y jurisconsulto D. Narciso Díaz de Escovar, ha convocado un Certàmen con sujeción à las siguientes bases:

PRIMER PREMIO.—Tema: *Oportunidad del establecimiento de Audiencias Provinciales que conozcan de lo civil y de lo crimenal.*

SEGUNDO PREMIO.—Tema: *Importancia y conveniencia de las Audiencias Provinciales, estudio de las economías que se invocan para suprimirlas y perjuicios que ha de irrogar esta supresión.*

TERCER PREMIO.—Tema: *Mejoras que deben tenerse en cuenta para la reorganización de las clases de Procuradores y Escribanos.*

1.° Los trabajos, que serán originales é inéditos, se remitirán antes del día 31 de Julio al Director de *El Eco de los Tribunales*, San Juan de Letrán, 2.—Málaga.

2.° Los trabajos irán divididos en artículos y se acompañarán de un sobre que contenga el nombre del autor y en la parte exterior un lema igual que encabeza el trabajo.

3.° Además de los premios, que se otorgaron al mérito absoluto, podrán concederse accesits y menciones de honor.

4.° A su tiempo se publicarán los lemas de los trabajos recibidos, los nombres de las personas que constituyan el Jurado y los trabajos que se premien, si así se considera.

Boletin religioso.

Santos de hoy
San León II, p. y cf.
Cuarenta horas
En la Iglesia del Mercadal.

TELÉGRAMAS.

Madrid 26.—El general Azcárraga pide en el Senado que el contingente del ejército se eleve á 97,000 hombres, y presenta una enmienda en dicho sentido.

El general Sanz y el general López Domínguez contestan al general Azcárraga. Este retira su enmienda.

En seguida él Sr. Berenger pronunció un discurso en contra del contingente de fuerzas navales, siendo contestado por el marqués de Reinosa.

El Juzgado que entiende en el sumario de los petardos, hoy ha racti ficado los autos de prisió Ha examinado además los líquidos ocupados á los detenidos y levantado un plano del sitio en que ocurrió la explosión.

Sevilla.—Háse encontrado otro petardo en el patio del Alcázar.

La mecha apagóla un albañil, arriesgando su vida. El explosivo tiene proporciones enormes.

Cunde una colosal alarma en el vecindario sevillano.

Una inmensa multitud ha acudido al lugar del suceso, protestando indignada contra los autores del atentado, pues de haberse realizado la explosión hubiera sido destruida una de las primeras joyas de la arquitectura árabe, de que más orgullosa está la ciudad de Sevilla.

Mañana marchará la archiduquesa Isabel, madre de la reina regente.

Ha circulado una hoja suscrita por la duquesa de Santoña, en la que ésta anuncia la proxima publicación de un folleto explicando las causas de la pérdida de su fortuna. Este documento ha sido objeto de un sin fin de comentarios.

Circulan contradictorios rumores acerca de algo muy grave que ha ocurrido en Manila.

Parece que el Sr. Maura ha recibido un cablegrama del gobernador, annunciándole que ha obligado á embarcarse para la metrópoli al secretario general (?), evidenciándole la conveniencia de que no vuelva á Filipinas. Añade que ampliará el despacho con nuevos detalles por correo.

De tal manera viene el cablegrama, ó por lo menos lo que se ha hecho público, que todo son cálculos y suposiciones sobre el carácter y el grado de gravedad de lo que haya podido ocurrir.

Hay quien dice que quien ha tomado el vapor es el general Ochando, y no falta quien tiene al propio general Blanco por el pasajero en cuestión.

Por lo que he podido traslucir, creo que lo ocurrido en Manila se limita á una irregularidad de mal carácter que compromete al secretario del Gobierno general.

En tal caso, nada tendrian que ver en ello ni en general Blanco ni el general Ochando.

La Correspondencia atribuye al Sr. Castelar la opinión de que cuanto se haga para extinguir los síntomas de las enfermedades regionalistas merece ser aplaudido.

Toda politica avanzada, que puede despertar estas aficiones, es considerada, por ello, funesta.

El Heraldo ha oido hablar de la posibilidad de que se intente la formación de un gabinete intermedio, acaso como repetición de los rumores que atribuían á un militar á la formación próxima de ministerio.

Dícese que se está fraguando una conjura que hará estallar en el Congreso un conocido diputado de la mayoría.

Este diputado presentará inesperadamente en forma de proposición incidental, un plan de economías que constituye una censura á los proyectos del Sr. Gamazo y del G bierno.

Considera un tremendo fracaso para los proyectos del Sr. Gamazo el resultado de la suscripción de 350 millones, en obligaciones del Tesoro.

El Banco de España que cuida de la emisión, ha recogido hoy, primer dia de la suscripción, apenas un millon de pesetas.

Paris 26.—Ha salido para Saint Michel el verdugo Deidbler para proceder á la ejecución capital de Francisco Redt condenado á muerte por haber asesinado á dos ancianos.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.